



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION QUE INTEGRA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL AVANCE DE GESTION FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022 ASI COMO AUTORIZAR EL USO DE LA FIRMA ELECTRONICA DIGITAL Y EL ENVIO DE LA INFORMACION A TRAVEZ DE LA PLATAFORMA SEID.

En el Municipio de Villa Díaz Ordaz, perteneciente al distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las diez horas, del día veintinueve de abril del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en domicilio conocido; los integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente

Orden del Día

Primero. Pase de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión.

Cuarto. Aprobación del Orden de Día.

Quinto. Lectura del Acta Anterior.

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior.

Séptimo. Hacer del conocimiento a los integrantes de este ayuntamiento de la información que integra el informe trimestral de los estados financieros y avance de gestión del primer trimestre 2021, así mismo autorizar la firma electrónica para realizar el envío de la información a través de la plataforma SEID.

Octavo. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Alheiro García Martínez Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Díaz Ordaz; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Primero. Pase de Lista. En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los ciudadanos siguientes: C. Alheiro García Martínez, Presidente Municipal, C. Máximo García Santiago, Síndico Municipal, C. Vicente Pérez Matías, Regidor de Hacienda, Joel Gutiérrez López, Regidor de Obras, C. Martha Juan Martínez, Regidora de Educación, Simón Martínez Juan, Regidor



Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.
2020-2022



Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.
2020-2022



SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Villa Diaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.
2020



REGIDURIA
DE GENERO
Mpio. Villa Diaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022



TEL: 951 562 08 80
Mpio. Villa Diaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.
2022

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Villa Diaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022



REGIDOR DE
HACIENDA
Municipio Villa Diaz
Ordaz,
Dto. Tlacolula, Oax.
22-09-2021 AL
33-17-2022



Mpio. Villa Diaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

de Salud, Luisa Santiago Pérez, Regidora de Genero y Valente Morales Santiago, Tesorero Municipal.

Segundo. Declaratoria del Quórum. Una vez confirmada la asistencia de todos los que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que “existe quórum”; por lo que a continuación, el Ciudadano Alheiro García Martínez Presidente Municipal Constitucional, señala que “habiendo Quórum Legal, se declara Instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo”.

Tercero. Instalación Legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Alheiro García Martínez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cinco minutos del día veintinueve de abril y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del Orden del Día. Una vez declarado Quórum Legal, se somete a consideración de los concejales la aprobación del orden del día, una vez hecha la votación, se tiene como aprobado por mayoría de votos.

Quinto. Lectura del Acta Anterior. Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión, se da lectura al acta anterior, la cual una vez sometido a consideración se aprueba su contenido por mayoría de votos.

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior. Continuando con el Orden del Día, se realizó la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos se aprueba por mayoría de votos quedando superado dicho punto.

Séptimo. Hacer del conocimiento a los integrantes de este Ayuntamiento de la información que integra el informe trimestral de los Estados Financieros y Avance de Gestión del primer trimestre 2022, así mismo autorizar la Firma Electrónica Avanzada para realizar el envío de la información a través de la plataforma SEID. El C. Alheiro García Martínez, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la palabra informa a todos los presentes que dentro de las obligaciones que tiene el ayuntamiento es la presentación trimestral de los estados financieros y el avance de gestión, mismos que se tienen que enviar a la OSFE a través del sistema para la entrega de información digital SEID mediante el uso de la firma electrónica avanzada del municipio.

Por lo tal solicito autorización del uso de la firma electrónica avanzada y él envió al portal SEID de la información trimestral de los estados financieros y avance de gestión financiera del primer trimestre 2022 la cual consiste en:

- 1.-Estado de Actividades 2.-Estado de Situación Financiera 3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública 4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera 5.-Estado de Flujos de Efectivo 6.-Estado Analítico del Activo 7.-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos 8.-Notas al Estado de Situación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

Financiera 9.-Notas al Estado de Actividades 10.-Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública 11.-Notas Estado de Flujos de Efectivo 12.-Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables 13.-Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables 14.-Notas de Memoria 15.-Notas de Gestión Administrativa 16.-Notas de Gestión Administrativa 17.-Estado Analítico de Ingresos 18.-Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica 19.-Estado Analítico de Ingresos por Concepto 20.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) 21.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) 22.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa 23.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) 24.-Endeudamiento Neto 25.-Intereses de la Deuda 26.-Gastos por Categoría Programática 27.-Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas 28.-Reporte del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros 29.-Balanza de Comprobación 30.-Indicadores de Gestión Municipal 31.-Indicadores de Cumplimiento de Objetivos 32.-Indicadores de Desempeño (MIR) 33.-Reporte Analítico de Ingresos 34.-Reporte Analítico de Egresos 35.-Reporte Analítico de la Deuda 36.-Medición del Avance Financiero de Objetivos, Acciones y Metas 37.-Medición del Avance de Cumplimiento de Objetivos, Acciones y Metas 38.-Relación de Obras en Proceso y Terminadas 39.-Relación de procesos concluidos 40.-Registro y Control de Impuestos a cargo 41.-Registro y control de informes capturados en el Portal Aplicativo SFU (SHCP) 42.-Avance Financiero de Aportaciones, Programas, Convenios y Subsidios Federales (SFU) 43.-Inventarios de Bienes Muebles 44.-Inventarios de Bienes Inmuebles 45.-Relación de bienes que componen el patrimonio municipal 46.-Respaldo de informes trimestrales.

En uso de la palabra la Secretaría Municipal somete a consideración de los presentes lo expuesto por el Presidente Municipal; a lo cual una vez analizado y discutido, es aprobado por mayoría de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional.

Octavo. Clausura de la Sesión. El Ciudadano Alheiro García Martínez Presidente Municipal de Villa Díaz Ordaz, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve del mes de abril de dos mil veintidos firmando al margen y calce los que en ella intervieron.

Atentamente
El Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Villa Díaz Ordaz 2020-2022

TEL: 951 562 08 80

Dto. Villa Diaz Ordaz

2022

E-MAIL: villadiazordaz@oaxaca.gob.mx

PALACIO MUNICIPAL, SN, VILLA DIAZ ORDAZ

TLACOLULA OAXACA.

C.P. 70410.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

" 2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz

Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.
08/04/2022
al 31/12/2022

C. Alheiro García Martínez
Presidente Municipal



REGIDOR DE HACIENDA

Municipio Villa Díaz
Ordaz,

Dto. Tlacolula, Oax.

22-09-2021 AL

31-12-2022



REGIDURÍA DE GÉNERO

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

C. Máximo García Santiago
Síndico Municipal



REGIDOR DE OBRAS

Municipio Villa Díaz

Ordaz,

22-09-2021 AL

31-12-2022



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

C. Joel Gutiérrez López
Regidor de Obras

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Municipio Villa Díaz

Ordaz,

22-09-2021 AL

31-12-2022



REGIDURÍA DE GÉNERO

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

C. Simón Martínez Juan
Regidor de Salud



REGIDURÍA DE SALUD

Municipio Villa Díaz

Ordaz,

22-09-2021 AL

31-12-2022



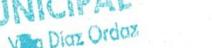
REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

C. Valente Morales Santiago
Tesorero Municipal



Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD

Municipio Villa Díaz

Ordaz,

22-09-2021 AL

31-12-2022



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Villa Díaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

C. Maricela Galván Fabián
Secretaria Municipal

Mpio. Villa Diaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2022

C. Maricela Galván Fabián
Secretaria Municipal

Mpio. Villa Diaz Ordaz

Dto. Tlacolula, Oax.

2022

En los términos del Artículo 92 Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente foja es parte integrante del Acta de Acuerdo de Cabildo del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, de fecha 29 de abril de 2022, en la cual se hace del conocimiento al cabildo la información que integran los estados financieros y el avance de gestión financiera y el uso de la firma electrónica para su envío en la plataforma del seid.